

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 17 de noviembre de 2020, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto de ampliación de explotación de ganado vacuno de leche en el lugar de Mixón, parroquia de Rodís, en el ayuntamiento de Cerceda (expediente 2020/0088).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental de 16 de noviembre de 2020 del proyecto de ampliación de explotación de ganado vacuno de leche en el lugar de Mixón, parroquia de Rodís, en el ayuntamiento de Cerceda (A Coruña) promovido por Ganadería García-Fernández, S.C.

Este informe se podrá consultar en la siguiente ligazón:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 17 de noviembre de 2020

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental, Sostenibilidad
y Cambio Climático

CVE-DOG: vufiyz8-5e32-53w9-6hb8-afds2a4u1r3

